

# SEMANARIO CATÓLICO

DOCTRINAL, CIENTÍFICO Y LITERARIO

CON APROBACIÓN DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

<p>PRECIO DE SUSCRIPCIÓN</p> <p>Un mes. . . . . Ptas. 0'25</p> <p>FUERA DE LA ISLA</p> <p>Un trimestre. . . . . Ptas. 1'00</p> <p>Número suelto . . . . . Ptas. 0'10</p>	<p>REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN</p> <p><b>Campaner, 1</b></p> <hr/> <p>No se devuelven los originales</p>	<p>PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN</p> <p>Librerías de Propaganda Católica y de D. Felipe Guasp.</p> <hr/> <p>Pagos adelantados.</p>
--	---	--

SUMARIO. —Importancia del Pontificado, por \*\*. —El Credo político de los católicos, (continuación) por D. Juan Manuel Ortí y Lara. —Ensayo sobre Matemáticas, por B. y M. —Dos redondillas y alguna prosa, por D.<sup>a</sup> Camelia Cociña de Llansó. —Alcudia (Sonet), per D. Joan Torrendell. —Publicaciones nuevas. —Noticias.

## IMPORTANCIA DEL PONTIFICADO

N el discurso pronunciado el día 3 de Enero último por el Padre Santo, en respuesta al Mensaje de las diputaciones de la peregrinación italiana, después de haber hecho notar Su Santidad que en nuestro tiempo «se ha organizado una verdadera conjuración, urdida con el arte más péfido, para denigrar el Pontificado y representarlo como el eterno enemigo de Italia», pronunció estas significativas palabras, dignas de ser meditadas atentamente por los fieles hijos de la Iglesia:

«Observad lo que ocurre al presente. La simple celebración de nuestro Jubileo sacerdotal ha conmovido al mundo. No son solamente los católicos, no son solamente los particulares, sinó los Soberanos, los Príncipes, los Gobiernos y las Asambleas públicas quienes han querido rivalizar tomando parte en esta fiesta del Jubileo y manifestando sus sentimientos de respetuoso afecto y de alta consideración.

»Seguramente este hecho es debido á la acción de la Divina Providencia, que hace que sirvan á la gloria de la Iglesia las circunstancias más comunes y los instrumentos menos preciosos.

»Pero este hecho encuentra su verdadera razón en la importancia soberana del Papado: de este faro luminoso que Dios ha puesto en medio de los pueblos para guiarlos á su salvación; de ese poder universal que es de todos los tiempos y de todos los lugares; que sobrevive y permanece en pié, aun cuando se hunda todo lo que le rodea, y que de las persecuciones surge más fuerte y más glorioso. ¿Qué nación no fundaría su felicidad y su honor en tener en su seno esta institución divina?

»Y, por el contrario, ¡cuán gran locura es procurar empequeñecerla, ha-

ciendo de sus condiciones de existencia una cuestión de orden interior para un país ó una nación!

»¡Qué indignidad desear verla rebajada y humillada en el mismo sitio de su vida, querer ponerle obstáculos á su libre y bienhechora acción, colocarla en condiciones de dependencia y hacerla depender de la voluntad de una asamblea ó de un gobierno!

»Seguramente los católicos del mundo entero, celosos por la libertad de su Jefe y amantes de la causa del orden y de la salvación de la sociedad humana, los católicos jamás lo consentirán.» \*\*

## EL CREDO POLÍTICO DE LOS CATÓLICOS.

(CONTINUACIÓN)

### VII.

**G**REO que de las varias formas de gobierno que enumeran los publicistas, la mejor, hablando en general, sin relación á nación alguna determinada, es la Monarquía, *optimum régime monarchicum*\*; que el gobierno de muchos es más ocasionado á tiranía que el de uno\*\*; y que el régimen representativo, allí donde legítimamente haya sido introducido, á pesar de sus imperfecciones y peligros, debe ser respetado, y puede dar algún fruto, si por ventura ha sido purgado de los vicios que lo suelen corromper en el mundo moderno\*\*\*. En concreto, la mejor forma de gobierno á que puede aspirar un Estado cualquiera que se constituye, es la que más se conforme con la índole, tradiciones, usos, costumbres y necesidades de la respectiva sociedad, habida consideración á las circunstancias de lugar y de tiempo; y si la sociedad está ya constituida, su mejor forma de gobierno será la que tuviere, si fuere legítima.

\*\* SUAREZ.—«Entre la multitud de miembros,—dice SANTO TOMÁS,—que componen nuestro organismo, hay uno solo que da movimiento á los demás, el corazón; y entre las facultades del alma, hay una fuerza que dirige principalmente á las demás, la razón. Las abejas no tienen más que un rey, el universo entero no tiene más que un solo Dios criador y gobernador de todo; y así es razón que suceda, porque toda muchedumbre se deriva de uno. Esta verdad está confirmada por la experiencia, porque las provincias y ciudades que no son gobernadas por una sola cabeza, están trabajadas por disensiones, jamás disfrutan de tranquilidad, cumpliéndose en ellas esta terrible verdad de que el Señor se queja por boca de su Profeta: *Muchos pastores han destruído mi viña.* (Jerem. XII, 10.) Por el contrario, las provincias y ciudades regidas por un solo rey, gozan de paz y de justicia y abundancia en todas las cosas; por cuya razón el Señor promete á su pueblo como una gran recompensa, que no le dará más que una sola cabeza, y que no habrá más que un solo Príncipe.» *De regim. princ.* l. I, cap. II.

\*\* «In dominio plurium magis sæpe contingere dominium tyrannicum, quam ex dominio unius, et ideo regimen unius melius esse.» THOM. *De reg. princip.* ap. SCAVINI, *Ethica*, part. II, cap. III, art. II.—Antes había dicho el Santo Doctor: «Si el justo régimen pertenece á uno solo, éste es llamado propiamente rey. Por donde el Señor hablando por Ezequiel; *Y mi siervo David será rey sobre ellos; y uno solo será el pastor de todos ellos* (cap. XXXVII, v. 24.). De lo dicho se deduce claramente, que para que el rey sea rey, debe ser uno solo, tener en sí toda la autoridad, y ser pastor que procure la dicha de su pueblo y no su propio interés.» *De regimine principum*, cap. I.

\*\*\* «Esta forma de gobierno, aunque absolutamente sea imperfecta, relativamente puede ser mejor que las otras, y allí donde ha sido introducida legítimamente, obliga á los ciudadanos á la obediencia.» LIBERATORE, *Instituzioni di Etica e diritto naturale*, parte seconda, cap. III, art. IV. A dicha proposición añade el publicista italiano esta otra: «Para que dicha forma de gobierno pueda durablemente condu-

cir al bien común, debe por lo menos desechar los principales vicios que hoy en día la corrompen... El primer vicio, fundamento de todos los demás, es la supuesta soberanía del pueblo... Otro vicio es el principio según el cual la opinión pública debe tomarse como norma en la ordenación y régimen de la sociedad... El tercer vicio es la destrucción casi completa de la autoridad real... El cuarto vicio es el cebo con que fomenta las luchas y divisiones de los partidos...»

## VIII.

Creo que el absolutismo despótico es moralmente imposible de hecho y de derecho en las monarquías cristianas: de derecho, porque todo gobernante está sujeto á la ley de justicia y de amor; y de hecho, porque la religión católica influye no ménos en la conciencia del príncipe que en la del súbdito, y porque el despotismo exige la cooperación de las autoridades sociales subordinadas á la central, las cuales siendo católicas saben morir antes que ser instrumentos de la iniquidad. Creo pues mucho más en las garantías que Dios escribe en el corazón de los gobernantes, que en las que escriben los hombres en el papel.

«El verdadero principio de donde proceden la seguridad y confianza de los pueblos, es la conciencia y rectitud de los gobernantes. Así que el gran problema político más que á la forma material de contener á los gobernantes, debería atender al vínculo moral con que hacerles amable la virtud.» De donde legítimamente se infiere, que «pues la Religión es el mayor entre los vínculos morales, hacer al soberano religioso de corazón es la garantía política por excelencia.» TAPARELLI, *Corso elementare di diritto naturale*, lib. V, c. IV.

## IX.

Creo que abusar del poder no es abdicar la autoridad, ni justificar la insurrección; pero también creo que de los conflictos suscitados por el poder,

cuando degenera en tiranía, es óptima solución la de reconocer en el Padre común de los fieles la facultad de dirimirlos. Creo asimismo, que la obediencia civil de los súbditos debe entenderse salvas las leyes de Dios y de la Iglesia; y que la ley humana, para ser digna de este nombre y obligar en conciencia, ha de ser justa y tomar su fuerza obligatoria de la ley eterna de Dios. Creo que el derecho derivado de esta ley es el fundamento de la libertad, y que estos tres conceptos: *ley, orden, autoridad y libertad*, son inseparables, y que no hay, por consiguiente, necesidad de hermanarlos.

«No atribuyamos la potestad de dar el reino y señorío sino al verdadero Dios que da la felicidad en el reino de los cielos á sólo los píos; pero el reino de la tierra á los píos y á los impíos, como le place á aquel á quien si no es con muy justa razón, nada place.» SAN AGUSTÍN, *La Ciudad de Dios*, lib. V, capítulo XXI.

JUAN MANUEL ORTÍ Y LARA.

(Se continuará.)

## ENSAYO SOBRE MATEMÁTICAS

LA FÓRMULA  $\frac{a}{0} = \infty$

**A**NTES de comenzar estas ligeras observaciones, que probablemente ampliaremos en otros artículos, puesto que darán ocasión á otras trascendentes cuestiones filosófico-matemáticas, creemos deber nuestro advertir á los lectores que no confiamos en nuestras débiles fuerzas hasta el punto de querer elevar á la categoría de verdades inconcusas é incontrovertibles los argumentos que presentaremos contra un principio comunmente admitido por los autores de Matemáticas. Solamente la autoridad extrínseca basta ya para hacer sospechar algo sobre el valor de

nuestras ideas, que por otra parte nos parecen evidentes.

Si alguno de nuestros lectores ha fijado su atención en la prueba que generalmente presentan los matemáticos para demostrar la verdad de la fórmula que ponemos por epígrafe de este artículo, habrá conocido ciertamente su poca ó ninguna fuerza, y que en ella ó se confunde la noción de destruir con la de disminuir, ó se concede al *cero* algún valor.

Dicen los matemáticos que si nosotros suponemos que el dividendo de una división permanece invariable mientras el divisor recibe valores que disminuyen constantemente, el cociente irá siempre aumentando; de modo que, disminuyendo suficientemente el divisor, el cociente podrá ser mayor que cualquier número dado. Luego cuando el divisor sea lo menor posible, esto es, *cero*, el cociente será lo más grande que pueda ser, es decir, *infinito*.

El antecedente de esta prueba es verdadero; pero la consecuencia es falsa. Pues es cierto que si permaneciendo el mismo dividendo se disminuye sucesivamente el divisor, el cociente siempre aumenta: por ejemplo, si suponemos que en esta división  $12:6$  el dividendo permanece invariable, mientras que el divisor recibe los valores 4, 3, 2, 1, etc., el cociente siempre aumentará: así,  $12:6=2$ ,  $12:4=3$ ,  $12:3=4$ ,  $12:2=6$ ,  $12:1=12$ , etcétera; de modo que si disminuyéramos suficientemente el divisor, el cociente sería mayor que cualquiera cantidad finita *dada* (1). Esto es una verdad palmaria, conocida de todos los que han saludado los elementos de la Aritmética. Pero también es indudable que, por más que se disminuya el divisor, no podrá llegar nunca al término que señalan los matemáticos

y siempre quedará de él alguna fracción mayor que *cero*. El número que se reduce á *cero* no se disminuye, sino que se destruye, como se destruyen dos cantidades iguales y de signo contrario.

Pero concedamos por un momento que por medio de sucesivas divisiones ó disminuciones el divisor ha llegado á *cero*: ahora preguntamos: el *cero* ¿tiene algún valor ó no lo tiene? Si tiene algún valor ¿cuál es? No puede ser absoluto; pues según todos los matemáticos el *cero* carece de él. No puede ser relativo; porque éste supone el primero; así como el *secundum esse* supone el *primum esse*, como dicen los filósofos. Además: si tiene algún valor ¿por qué no se pasa adelante en la disminución? ¿Es que se ha llegado al término de divisibilidad? Esto es imposible; pues este término no existe, como demostraremos quizá, si Dios nos ayuda, en otro artículo, tratando esta cuestión matemática y metafísicamente. Y si el *cero* no tiene valor alguno, el divisor ha desaparecido y nos falta uno de los elementos necesarios para la división.

Consideremos ahora una de las muchas consecuencias que pueden deducirse de esta fórmula. Pero antes conviene advertir que es un principio universalmente admitido que de lo verdadero no puede deducirse lo falso, y que toda proposición de la cual se infiere una consecuencia falsa es falsa también. Aplicando, pues, este principio á la fórmula cuestionada, decimos que, si la fórmula  $\frac{a}{0}=\infty$  es exacta no puede deducirse de ella ninguna consecuencia falsa y que en caso contrario la fórmula será también falsa é inexacta.

Ahora bien: si  $\frac{a}{0}=\infty$ ,  $\infty \times 0 = a$  (1) y como  $a$  representa cualquiera can-

(1) Nótese esta palabra *dada*.

(1) El producto del cociente por el divisor es igual al dividendo.

tividad finita, poniendo en su lugar estos diversos valores tendríamos,  $\infty \times 0 = 1$ ,  $\infty \times 0 = 2$ ,  $\infty \times 0 = 3$ , y así siguiendo la serie indefinida de los números. Pero como estas igualdades tienen el primer miembro común, con los demás podemos formar esta serie  $1 = 2 = 3 = 4$  etcétera. Luego todos los números son iguales.

Por eso cuando leemos la fórmula  $\frac{a}{0} = \infty$  no podemos concebir cómo la defienden los matemáticos y no consagran su inteligencia á estudiarla; pues lo merece, á nuestro humilde juicio, por las muchísimas consecuencias que de ella se infieren.

Pero lo que más nos estraña es que los naturalistas, que admiten y defienden esta fórmula, nieguen la posibilidad de la creación, cuando una vez admitida aquella puede demostrarse matemáticamente que Dios pudo sacar el mundo de la nada. Pues si  $\frac{a}{0} = \infty$  resulta  $\infty = 0 \times \infty$ . Ahora bien: ¿qué repugnancia puede haber en que Dios Ser infinito y omnipotente, representado en la fórmula por  $x$ , fecundizando, por decirlo así, la nada, significada por  $o$ , saque de ella el mundo, ser finito y limitado, representando por  $a$ ?

B. y M.

## DOS REDONDILLAS Y ALGUNA PROSA

Yo que eras bella sabía;  
mas hoy que tu magia toco,  
hallo, Mallorca muy poco  
lo que tu fama decía.

Pues tales joyas encierra  
tu privilegiado suelo,  
que es... un pedazo de cielo  
en uu puñado de tierra.

(En el álbum de las Cuevas del Drach.)

**E**RDÓNENME las musas este crimen de lesa poesía, teniendo en cuenta que el que viene de pasearse por el *Infierno* y aun por las mismas orillas de la laguna *Estigia*,

siente, al salir de tan sofocante lugar, una como ansia ó comezón de elevarse y brincar de un salto hasta cualquier cima, que mucho más la del Parnaso.

Pero en gracia de la verdad debo decir, que si bien el espectáculo que acababa de contemplar es de los que despiertan la curiosidad y avivan la imaginación, la flaqueza de nuestro humano ser antes puso en mi mano el prosaico tenedor que la harmoniosa lira; y aunque pasa por moneda usual y corriente el que sea la mesa acicate del ingenio y antesala de discursos más ó menos poéticos, con todo esto eran tales las insinuaciones y pellizcos de la inspiración; que, al verse desatendida, tuvo á bien marcharse mohina y cariacontecida á los cerros de Ubeda.

¡Qué mucho que se hiciese de rogar la muy melindrosa cuando mis amables compañeros de escursión demostraron, á los postres, sus deseos de aplaudirla y festejarla! Ya se vengó la pícara del desaire que le había inferido, negándome conceptos y sustituyendo con talco y ajados oropeles la rica filigrana de las imágenes y la oportunidad de la frase. Que sirva de escarmiento á los aspirantes á poeta.

Y después de este saludable aviso y pequeño descargo de mi conciencia, pasemos á lo que motiva las presentes líneas ó sea á las CUEVAS DEL DRACH, aunque suplicando á los que ya las hayan visitado que doblen la hoja, puesto que sus recuerdos superarán en detalles, aventajando en galanura, á lo que yo pudiera decirles. Léanme sólo aquellos que no conocen otras estalactitas que las que suelen decorar tal ó cual gruta de sospechosa rusticidad en parques y jardines.

Ni el alado dragón que les ha dado su nombre y era el único habitante de sus fantásticos salones, según reza la leyenda, ni otro cancerbero alguno guardaba la entrada que se franqueó ante nosotros, sinó con el poder de las

mágicas palabras de las *Mil y una noches*, con el argumento de una modesta llave que rechinó en la cerradura.

La verdad, al internarnos á poco por aquellas galerías, en que la mano del hombre apenas ha intervenido para hacer asequible el paso, parecióme por un momento que iba á salir tropél de airados monstruos dispuestos á castigar á los atrevidos que turbaban su sosiego; creí que se revolvían y tomaban amenazadora actitud las petrificadas masas... Pero no fué así, en buen hora lo diga; y calmado el pueril temor, descendimos poco á poco introduciéndonos en las entrañas de la tierra con la lámpara en una mano y el bastón en la otra, á la manera que el genio con el rayo inspirador y el apoyo de la razón cruza también, no sin penosos esfuerzos, por entre los abismos de la ignorancia y salta las barreras del desprecio y de la mala fe.

El incansable obrero de la naturaleza que había labrado tantos primores, la gotita de agua, seguía su trabajo, sin dársele un ardite de nuestra visita, balanceándose en las estalactitas de la bóveda hasta caer en compasado y suave són sobre la estalagmita que brotaba del suelo, lazo de unión que acorta diariamente la distancia y establece amorosa correspondencia entre los gigantes de granito. Otras veces se deslizaba por las paredes para perderse en ignoradas profundidades, dejando en calados dibujos y vistosas cristalizaciones, recuerdo de su paso.

De maravilla en maravilla, nuestra admiración iba creciendo por momentos. Ya era el tronco gentil de una palmera el que de improviso surgía de las tinieblas: ya el del carcomido olivo encorvado por los años y negruzco por el humo de la hoguera que el labrador encendió un día en sus raíces; aquí una columna egipcia, allá elegante nave de góticas arcadas, más lejos cortinaje sutilmente fabricado; ora una primo-

rosa ojiva, ya alabastrino pilar donde se apoya esbelta Madona con el Niño en brazos; ora manada de juguetones corderillos que alternan con leones y tigres de pintada piel y erizada melena; enfrente de las monstruosas divinidades paganas con sus sangrientas aras y feroces atributos, los airosos templetes que la fe levanta y decora el moderno gusto, con sus grupos de ángeles y sus legiones de santos; tan pronto árabe crugía poblada de figuras envueltas en nevados alquiceles, como soberbio sarcófago donde la vanidad de los vivos esconde las cenizas de los muertos...

CAMELIA COCIÑA DE LLANSÓ.

(Se concluirá)

## ALCUDIA

À MON BENVOLGUT AMICH EN JOSEPH MATEU

**S**ALUT, noble ciutat, fahel y ardida  
Un jorn tocá á ta porta ab ma insegura  
D' esta Illa la *gent noble* y de sang pura,  
Per defensar la seu' aymada vida.

Y tú cobro los dares de seguida,  
Ab fé lluytant llavors y sens pahura  
Contra los *comuners*, qu' en ta planura  
La guerra sols buscaven malahida.

Blanc fores tú dels golps de la venjansa,  
Per defensar un jorn los drets dels nobles...  
Més sempre serás digna de llohansa.

Avuy també *igualdat* volen los pobles,  
Per la maldat corcats y la vileza...  
Alsa donchs tú l' escut de ta nobleza!

JOAN TORRENDELL.



La Divina Commedia di Dante Alighieri col Commento de Giovanni Maria Cornoldi S. J.

Esse formale est ne creaturis intrinsecum an non?—Disertatio critica auctore Alberto Barberis C. M.—Placentiæ. 1887.

Discussioni sulla materia prima, por Mons. Alfonso María Vespignani. Bologna, Tip. arcivescovile, 1887.

Le déterminisme mécanique et le libre arbitre, par Desideré Mercier, Professeur à l'Université catholique de Louvain.

La pensée et la loi de la conservation de l'énergie, por el mismo autor.

Summa theologica ac Summa philosophica D. Thomæ Aquinatis, nuper editæ ab Equite Petro Marietti. (25 pesetas.)

Summa theologica ac Summa philosophia D. Thomæ Aquinatis, nuper editæ á Forzani et Consociis. (18 ptas.)

## NOTICIAS

Anuncióse oportunamente que en la próxima peregrinación á Roma el Doctor Sardá y Salvañy llevará la representación de la prensa católica española.

El SEMANARIO CATÓLICO no puede ser ajeno á esta solemne demostración de amor y obediencia á Su Santidad; y por eso el sábado último remitió su más entusiasta adhesión.

Conste, pues, que hacemos nuestro en todas sus partes el mensaje del docto publicista catalán.

Está en vísperas de darse á la estampa la colección de poesías del que fué nuestro constante amigo D. Juan Guiraud Pbro. (q. e. p. d.) La impresión correrá á cuenta de la Biblioteca

Parroquial de Pollensa, á cuya formación contribuyó el inspirado escritor.

Constará la obra de un tomo, de papel y tipos iguales al de las *Poesies* de D. Miguel Costa, irá precedido de un prólogo de este renombrado poeta y llevará un fotograbado con un facsimile de la firma del malogrado autor.

De los trabajos necesarios para la publicación de tan hermoso libro se ha encargado con mucho gusto el elegante poeta latino D. Mateo Rotger Presbítero; amigo nuestro queridísimo y admirador entusiasta del inolvidable señor Guiraud.

Su Santidad ha designado el día 13 de Octubre para el rezo y misa de San Alfonso Rodríguez, el 11 de Febrero para los de los siete Santos fundadores de los Siervos de María y el 13 de Agosto y 9 de Septiembre respectivamente para los de S. Pedro Claver y San Juan Berchmans.

Han fallecido recientemente el Excelentísimo é Ilmo. Sr. D. Victoriano Guisasola y Rodríguez, Arzobispo de Santiago y el sabio autor de los *Estudios filosóficos sobre el Cristianismo*, Mr. Augusto Nicolás. (R. I. P.)

El domingo 7 de Enero una señora protestante abjuró en la Basílica de Lourdes de sus falsas creencias, recibiendo después con fervor los sacramentos del Bautismo y Eucaristía.

El maestro que desempeñaba la escuela protestante establecida en el partido de Santa Catalina, cerca de la Torre del Atabal (Málaga), ha ingresado en el catolicismo, abjurando de los errores luteranos ante un público numeroso, en la capilla existente en dicho lugar.

El acto se llevó á cabo con asistencia del Párroco de San Pablo, Sr. Vega.

D. Antonio Martínez, profesor que ha sido de una escuela laica en León, ha adjurado de todos sus errores y ha entrado de nuevo en la Iglesia Católica.

\*  
\* \*

Lord Lyón, embajador inglés en Francia y uno de los diplomáticos más notable de nuestros días, se ha convertido. Sintiendo enfermo, hizo dimisión de su empleo, para adjuar del protestantismo y entrar en la religión católica. El Obispo de Ponttewart ha recibido su adjuración y le ha bautizado *sub conditione*. Nueve días después fué atacado de parálisis, recibió la Extrema-unción y murió.

\*  
\* \*

Hernández Ardieta, el Sacerdote separado de la Iglesia, que en Murcia hizo tanto ruido con sus escritos y sus obras, también se ha convertido.

Las limosnas de los católicos.

Un acaudalado propietario de Alicante ha pagado la cuenta de las puertas y ventanas del edificio que las Hermanitas de los pobres están levantando junto al barrio de Benalúa de aquella capital.

Este rasgo de caridad es tanto más laudable cuanto que las Hermanitas se veían en grande apuro para satisfacer la indicada cuenta.

\*  
\* \*

El Rdo. Prelado de Orense ha entregado á aquella Diputación provincial 4.000 pesetas, procedentes del indulto cuadregesimal, para que se inviertan en favor de los establecimientos benéficos.

\*  
\* \*

El Emmo. Cardenal Arzobispo de Sevilla ha socorrido con mano pródiga á los pobres de aquella capital durante los angustiosos días por que han

pasado con motivo de las inundaciones.

\*  
\* \*

D. Narciso Lahera, fallecido recientemente en la villa del Haro, ha dejado las dos terceras partes de su capital á un asilo benéfico y la otra parte á un establecimiento de enfermos pobres de dicha localidad.

\*  
\* \*

El Ayuntamiento Católico de Calatayud hace algunos días reparte raciones de pan, carne y arroz á los pobres de la población.

\*  
\* \*

El ilustre Obispo de Málaga ha repartido 2.000 pesetas y 107 mantas entre los pobres de aquel término municipal.

El Papa ha concedido una Indulgencia plenaria á los niños que en su primera comunión se obliguen á no ingresar nunca en asociaciones secretas condenadas por la Iglesia.

Otra plenaria todos los años á todos los fieles que en día determinado por ellos hagan ó renueven idéntico propósito. No hay fórmula prescrita para ganar estas indulgencias.

En el departamento de Finisterre (Francia) se ha recibido con satisfacción la noticia de haber sido condenados los periódicos republicanos *L' Avenir* y *La Dépêche* á pagar una multa de 100 francos cada uno y 25 de indemnización por haber difamado á 14 sacerdotes de la diócesis de Quimper.

A última hora hemos sabido el fallecimiento del célebre Dom Juan Bosco, fundador del Instituto Salesiano. (e. p. d.)